

ACTA. En la ciudad de Montevideo, el 23 de julio de 2020, reunido el Consejo de Salarios del Grupo 18 "Servicios culturales, de esparcimiento y comunicaciones", subgrupo 04 "Televisión abierta de Montevideo y sus ediciones periodísticas digitales", capítulo "Tv abierta de Montevideo" integrado por los delegados del Poder Ejecutivo: Dr. Carlos Rodríguez, Dra. Marlam Arakelian y Lic. Francisco Tucci, los delegados de los trabajadores: Sr. Eduardo Bugna, Antonio Liceran (FUTVVA) y Fabián Cardozo (APU) y los delegados del sector empleador: Dra. Ana Silva y Dr. Juan Andrés Lerena en representación de ANDEBU dejan constancia:

PRIMERO: Se procede a aplicar el correctivo final establecido en la cláusula novena de la decisión del Consejo de Salarios de 25 de octubre de 2018.

SEGUNDO: Salarios mínimos y sobrelaudos al 1ero de julio de 2020. Todos los salarios vigentes al 30 de junio de 2020 tendrán un ajuste de 2.68% como correctivo por la diferencia entre los incrementos salariales otorgados y el Índice de Precios al Consumo verificado efectivamente en el período 1ero de julio de 2018 a 30 de junio de 2020. En consecuencia, los salarios mínimos vigentes desde el 1ero de julio de 2020 son:

Tv abierta de Montevideo Categorías	Valor punto Puntos	\$ 968,07 Salario
Director general	100	96.807
Responsable técnico	100	96.807
Coordinador (prensa)	100	96.807
Productor general	100	96.807
Programador	90	87.126
Productor ejecutivo	90	87.126
Presentador central	90	87.126
Analista responsable	90	87.126
Escenógrafo	90	87.126
Técnico	90	87.126
Operador técnico de planta emisora 1era categoría	90	87.126
Director master	90	87.126
Editor realizador	90	87.126
Operador técnico planta transmisora	90	87.126
Presentador	90	87.126
Director de fotografía	90	87.126
Director	85	82.286
Camarógrafo realizador	85	82.286
Productor periodístico	85	82.286
Animación y diseño	85	82.286
Editor de prensa	85	82.286
Administrador de redes	85	82.286
Gestor de marketing	85	82.286
Administrador de sistemas de tv digital	85	82.286
Técnico vestuarista	85	82.286
Sonidista y post-producción de audio	85	82.286
Camarógrafo	80	77.446
Analista	80	77.446
Analista de sistemas	80	77.446
Iluminador	80	77.446

Fabián Cardozo

APU

AA

Tráfico	80	77.446
Electricista	80	77.446
Analista realizador de escenografía	80	77.446
Locutor	80	77.446
Asistente de dirección	80	77.446
Auxiliar administrativo	80	77.446
Editor	80	77.446
Operador master	80	77.446
Presentador de secciones	80	77.446
Realizador de promociones	80	77.446
Gestor de emisión	80	77.446
Gestor de programación	80	77.446
Auxiliar de programación	80	77.446
Reportero	80	77.446
Productor de contenidos	80	77.446
Productor de prensa	80	77.446
Caracterizadora	80	77.446
Archivo de prensa	80	77.446
Auxiliar de marketing	80	77.446
Técnico en informática (sistemas)	80	77.446
Realizador/operador web	80	77.446
Ambientador de vestuario	80	77.446
Carpintero realizador	75	72.605
Técnico en informática	75	72.605
Operador de video (ajuste)	75	72.605
Maquillador	75	72.605
Montador de escenografía. Maquinista	75	72.605
Ambientador	75	72.605
Notero	75	72.605
Asistente de producción	75	72.605
Ayudante técnico	75	72.605
Operador de servidores	75	72.605
Guionista	75	72.605
Cobrador	75	72.605
Programador web	75	72.605
Encargado de mantenimiento de equipos informáticos	70	67.765
Ayudante electricista	70	67.765
Utilero	70	67.765
Gráficos de aire	70	67.765
Redactor	70	67.765
Microfonista	65	62.925
Cocinero	65	62.925
Oficial de mantenimiento de edificio	65	62.925
Secretaria	65	62.925
Telefónista	60	58.084
Pañol	60	58.084
Conductor de automóvil	60	58.084
Ayudante de cámara	55	53.244
Sereno	55	53.244
Mozo	55	53.244
Portero	55	53.244
Asistente de iluminación	55	53.244
Peón de estudios	50	48.404
Asistente de producción de 3era	45	43.563

Felipe
 Contreras
 APU

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Auxiliar de limpieza	40	38.723
Aprendiz	40	38.723
Cadete	30	29.042

Leída, se suscriben en señal de conformidad 7 ejemplares del mismo tenor en lugar y fecha antes indicados.

[Handwritten signature]
RPS

[Handwritten signature]
RPS

[Handwritten signature]
RPS

[Handwritten signature]
Sr. Juan BUENA
FUTVA

[Handwritten signature]
ADENT
FUTVA

[Handwritten signature]
APU

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL
DIVISION DOCUMENTACION Y REGISTRO
REGISTRO DE LAUDOS

06 AGO 2020

Montevideo,

Reg. Con el N° 2018/2020

Folio, 01 al 02

Grupo 18

Sub-Grupo 04; Cap. "Trabaja
de Montevideo"


Esc. Verónica Rodríguez Trincabelli
Div. Documentación y Registro

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL
DIVISION DOCUMENTACION Y REGISTRO
REGISTRO DE LAUDOS

08 AGO 2020

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

10 de Agosto de 2020

10/08/2020

Señor/a [Nombre] [Apellido]
Calle [Calle] [Número] [C.P.] [Ciudad]

ST

[Firma manuscrita]

El Jefe de la División de Documentación y Registro